

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 66

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 09 de Enero de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas **N° 43** de 29/08/2017; **N° 56** de 07/11/2017; **N° 63** de 26/12/2017; **N° 64** de 29/12/2017 y **N° 65** de 02/01/2018
- Aprobación de renovación semestral de patentes de alcoholes, Patentes
- Aprobación Subvenciones Dideco
- Revocación de Comodato sede social Villa Portal Alameda y nueva entrega en Comodato
- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación de anticipo de Subvención para cubrir gastos de retiro voluntario Asistentes de la Educación período 2018, Ley 20.964, DAEM
- Exposición Oficina Ventanilla Única sobre Solicitudes Ley 19.880, Solicitudes Ley 20.885, Solicitudes Tesorería Provincial; resumen anual.
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; María Inés Soto, Secplan; Marta Valdés Acuña, Encargada de Patentes Comerciales; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud, Juan Rogazy, Apoyo administrativo Salud; Pablo Muñoz, abogado Daem.

APROBACIÓN ACTAS N° 43 DE 29/08/2017; N° 56 DE 07/11/2017; N° 63 DE 26/12/2017; N° 64 DE 29/12/2017 Y N° 65 DE 02/01/2018

Se somete a aprobación las Actas N° 43, 63 y 65, las que son aprobadas por unanimidad y sin observaciones. Se deja para la próxima sesión las Actas N° 56 y 64.

**APROBACIÓN DE RENOVACIÓN SEMESTRAL DE PATENTES DE ALCOHOLES,
PATENTES**

Expone la Encargada de Patentes Sra. Marta Valdés Acuña, quien tiene a la vista en la sesión todos los antecedentes de las patentes que se renuevan; ha acompañado la nómina. Solo hay 2 patentes que no acompañaron sus antecedentes, Agustín Espinoza Ávila, quien manifestó no tener intención de renovar y Sushi Restobar Celiacos Ltda. Se hacen un par de consultas, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN SUBVENCIONES DIDECO

Expone Felipe Corvalán, Dideco, quien se ha integrado a la sesión y señala que se trata de subvenciones que no se pagaron el año pasado y corresponde se entreguen en este año.

- 1.- Grupo Adulto Edelweiss, \$500.000.- para compra de pañales para adultos mayores
- 2.- Club Adulto mayor Cimientos de Parral \$274.000. para materiales de construcción para sede social.
- 3.- Voluntarias de Hospital Damas de Rojo \$300.000.- para gastos operacionales de la institución.
- 4.- Agrupación Folclórica Las Damas de la Cueva \$300.000.- para implementación de calzado de la organización.
- 5.- Club de Huasos El Cairo \$700.000.- para realización de rodeo temporada 2017-2018.

Se vota y aprueba por unanimidad.

**REVOCACIÓN DE COMODATO SEDE SOCIAL VILLA PORTAL ALAMEDA Y NUEVA
ENTREGA EN COMODATO**

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico y señala que existen antecedentes de que la Junta de Vecinos Portal Alameda no está vigente desde 2015; que se han hecho esfuerzos por Organizaciones Comunitarias para motivar la elección de una nueva directiva sin resultados. Se pide aprobar a) la revocación del comodato y b) la entrega en comodato a una organización deportiva Kihon, por 2 años. Se votan y aprueban ambas iniciativas por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa pide:

- 1.- Que Organizaciones comunitarias informe el estado de las sedes sociales con el estado de los pagos por consumos de luz eléctrica y agua potable. (al día o con retraso)
- 2.- Que el comodato se entregue señalando el estado del inmueble y de las cuentas de luz y agua.
- 3.- Que se informara a las organizaciones el hecho de no estar vigentes y en estado de ser caducadas.

Concejal Bravo le preocupa cómo re-encantar a las personas para promover la participación ciudadana.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan, y solicita se apruebe un traspaso por \$4.000.000.- desde los ítems otros, arriendo de máquinas y equipos, otros, otros materiales repuestos y útiles diversos para mantención y reparación, mantención y reparación de otras maquinas y equipos, para el ítem "a otras entidades públicas". Según Oficio N° 1 de 05/01/2018. Hay nota que dice que es según convenio con Vialidad por reparación Puente Laguna de Amargo. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora convenio de Salud

APROBACIÓN DE CONVEVIO PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCION PRIMARIA

Expone Felipe Vásquez, entrega la documentación necesaria y solicita se apruebe este convenio, por un total de \$55.585.275.- Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA CUBRIR GASTOS DE RETIRO VOLUNTARIO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PERÍODO 2018, LEY 20.964, DAEM

Expone Pablo Muñoz y de acuerdo con planilla adjuntada se dice que es para

1.- Samuel Sobarzo Agurto del Colegio Alberto Molina, de Catillo por \$5.401.500.-

2.- José Ortiz Parada del Colegio Pablo Neruda, por \$ 3.646.740.-

Se vota y aprueba por unanimidad pedir el anticipo de subvención por \$9.048.240.- con un tiempo de devolución de 144 meses.

EXPOSICIÓN OFICINA VENTANILLA ÚNICA SOBRE SOLICITUDES LEY 19.880, SOLICITUDES LEY 20.885, SOLICITUDES TESORERÍA PROVINCIAL; RESUMEN ANUAL.

Exponen Patricia Molina Sanhueza y Rodrigo Chandía, dando la cuenta anual de estos temas. Se va viendo en detalle cada tema, por departamento cuando corresponde.

- En solicitudes de gestión se arroja un resultado global de 10.575 solicitudes; con 9.758 respondidas y 817 no respondidas. Se comenta que aquellas no respondidas pueden o no estar terminadas, por cuanto no todos los departamentos dan por terminados en el sistema. El Dideco que está presente señala que en este año él llegará a "0".

- En solicitudes de información Pública se da a conocer la evaluación del Consejo para la Transparencia, que en el último año fue de 93,66%; se indica que hubo 100% en la respuesta entrega y que este 93,66% se debió a que no se incluyó en el oficio conductor la mención del acto administrativo que autoriza la firma delegada del Sr. Administrador. Se decepcionaron en el año 2017 146 solicitudes, pendientes de respuesta solo 3 cuyos plazos no han vencido; del total respondidas un 96,43% se respondió por correo electrónico.

- En trámites de Tesorería Provincial se recuerda los trámites que se realizan a través del sistema instalado por esa repartición, además de gestiones que se realizan de mutuo propio por los ejecutivos, directamente a través de Internet a favor de los usuarios; el sistema

arroja un total de 3.789 trámites, siendo Abril el mes de mayor gestión con 689 trámites registrados en el sistema.

Se responde consultas y ambos ejecutivos son aplaudidos.

VARIOS

Concejal Bravo solicita se pade dos álamos que obstaculizan la visión cuando se sale del paso sobre nivel y dobla por camino a la montaña. Solicita se gestione la limpieza de garita en Villa San Pedro, que está rodeada de matorrales.

Concejal Mattas solicita se limpie el material que dejó la empresa que está construyendo las garitas, al frente del Cesfam Arrau Méndez. En 2º lugar da cuenta de molestia de vecinos de la Junta de Vecinos Nº 8, que tenían todo organizado para colocar una garita en calle Igualdad al llegar a Santiago Urrutia, y por el reclamo de una sola vecina se trasladó su ubicación a un lugar que dificultará el acceso a los adultos mayores del sector. La Sra. Alcaldesa le indica que el reclamo lo hizo la Sra. Leticia Hernández y efectivamente se cambió el lugar de ubicación original, pero se acordó observar cómo funciona y está el compromiso con el Sr. Presidente de la Junta de considerar colocar otra garita si esta nueva ubicación no resultara.

Concejal Contreras envió fotografías de lugar tapado de escombros por empresa que hace as garitas, frente al Cesfam Arrau Méndez, también pide se limpie cuanto antes. En 2º lugar da cuenta de luces encendidas todo el día en Camino a Las Obras y también Población Don Pablo, pide se revierta esa situación. Comenta él que las personas piden tocar estos temas en Concejo, sin perjuicio de la llamada que se hace directamente a la Dirección de Obras para la gestión. En 3er lugar consulta si las nuevas plazas activas de la Población 1º de Mayo y Villa Los Conquistadores llevan iluminación incluida... se averiguará. En 4º lugar pide información sobre la reparación de las tapa cámaras, cuantas se han hecho en el último año, y cuando se repuso aquella ubicada en calle Matucana con Igualdad. En 5º lugar consulta por plazoleta abandonada en la Villa Don Matías, la Sra. Alcaldesa le indica que se hará la sede social. Consulta si viene o no con área verde incorporada.

Concejal Bravo pide se elimine el pastizal que hay en terreno municipal de calle Pablo Neruda con Bosque.

En 6º lugar pide información de pastizal que había en Aníbal Pinto Nº 108, que es de propiedad de Luis Alcaíno, si se le notificó o no y si limpió o no.

La Sra. Alcaldesa anuncia que se viene la re estructuración completa del personal encargado de las notificaciones, que habrá énfasis en la fiscalización y notificaciones por permisos de edificación, pastizales, patentes comerciales, etc. etc.

En 7º lugar el Concejal Contreras solicita se pase maquinaria en la cancha de la Villa El Sol, la Sra. Alcaldesa le indica que la maquinaria está trabajando en otros sectores, que los dirigentes del Club deportivo de la Villa El Sol lo saben... que se podrá hacer, pero no todavía; que se cumplieron compromisos con esa Villa y sin embargo los vecinos no han cumplido los que ellos asumieron; y que toda solicitud debe canalizarse a través de la Junta de Vecinos. En 8º lugar dice que los vecinos de Catillo quieren información para postular una camioneta 4x4 para los Bomberos del Sector, para el combate de incendios forestales; la Sra. Alcaldesa le explica que la Institución de Bomberos es autónoma, y las solicitudes de ellos deben canalizarse según sus propias reglas, que no podemos pasar a llevar a otra institución; Felipe Corvalán le señala que Bomberos no es el llamado a apagar incendios

forestales.... En 9º lugar felicita a tránsito y a Juan Carlos Gutiérrez por la rápida reparación del semáforo de Av. Buenos Aires con camino a la montaña, el día del temporal de viento. En 10º lugar comenta que hubo elecciones en la Población Padre Hurtado, que participó mucha gente y salió electo Feliz Figueroa, valora el entusiasmo de la gente por participar.

Concejal Maureira señala que se necesitan semáforos que las calles se vuelven caóticas los miércoles y sábados, muestra fotos. Sugiere se evalúe comprar otros semáforos e instalar semáforos peatonales. La Sra. Alcaldesa les pide reunirse en Comisión de Tránsito y hacer allí un levantamiento de necesidades y nosotros veremos cómo se viene la mano a nivel regional y presentaremos allí los proyectos. Concejal Bravo sugiere dar mensajes en las radios sobre educación vial, para automovilistas y peatones. En 2º lugar pide el Concejal Maureira se reparen en el terminal de buses unos adoquines que faltan y una rejilla que se sacó y dejaron el hoyo. Entrega fotos. En 3er lugar pide revisar la poda de calle Igualdad, porque ha visto riesgo de caer ramas y se obstaculizan los cables eléctricos del sector.

Concejal Cáceres sugiere se contrate un cuidador o guardia que cuidara la Alameda una vez que se entregue, ya que la gente está muy dañina y además buena para reclamar, sin embargo no cuidan lo que se les entrega. Concejal Bravo recuerda a "El Tano", que era un señor que andaba por la Plaza de Armas y hasta con una varilla espantaba a los que querían causarle daños. La Sra. Alcaldesa le indica que e puede estudiar el tema, pero lo ve difícil, ya que con un solo cuidador en tantas cuadras no se hace nada. En 2º lugar pide reponer el letrero de "No estacionar camiones" en la Villa Cordillera, ya que se lo robaron y el lugar está lleno de camiones, y que él sabe que no está autorizado.

Concejal Benavente pide se instalen nuevos basureros frente al terminal de buses por Delicias norte, que les faltan a los locatarios de esa calle. En 2º lugar dice que hubo un incendio en Villa Don Matías II y se quemaron unos postes de luz; se le indica que la CGE ya está en conocimiento. En 3er lugar pregunta por los puestos para la Semana Parralina, que hay mucha gente interesada pero no a todos se les autoriza... Concejal Mattas es de opinión que los que sufrieron la suspensión por los incendios del verano pasado pudieran acceder de inmediato para recuperar las pérdidas; Felipe Corvalán le dice que a todos ellos se les dejó participar durante el año y hasta en la Fiesta de la chilenidad y que en esta oportunidad hay puntajes que dan por varios aspectos, como por ejemplo participación durante el año, Registro Social de Hogares etc. En 4º lugar pide que vaya el camión limpia fosa a Palma Rosa, que está pedido hace tiempo, Felipe Corvalán le dice que irá esta semana, sin falta. En 5º lugar pide se repare una rejilla en la Villa Don Guillermo, entre calle Matucana y Dieciocho, en la entrada de la Pob. Digua.

La Sra. Alcaldesa informa que habló con el Mayor por el tema de las balaceras y da ese reporte.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:05 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRALIN
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL